

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Andrés Carrascosa, Nuncio Apostólico de Su Santidad

Excelentísimos señores Embajadores

Honorables señores Encargados de Negocios y Representantes de Organismos Internacionales

En primer lugar, mi saludo cordial en nombre de la Cancillería ecuatoriana y en el mío propio a quienes, como ustedes, honran con su presencia este primer contacto en mi calidad de ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, función que me ha encomendado el señor Presidente Constitucional de la República, don Guillermo Lasso Mendoza y que sin duda implica, entre sus más gratas actividades, el relacionamiento diplomático, cotidiano, fructífero y amistoso que se inicia en esta misma fecha.

De modo muy especial manifiesto mi agradecimiento por la exhortación de prudencia y sabiduría así como las significativas palabras de Su Eminencia el Nuncio Apostólico, expresivas de la buena voluntad de apoyo y colaboración a la gestión que iniciamos y del aprecio que el Honorable Cuerpo Diplomático guarda hacia el Gobierno y pueblo del Ecuador.

Al mismo tiempo, no puedo dejar de subrayar que este encuentro se cumple en medio de momentos difíciles para el mundo, cuando la pandemia del Covid-19 sigue cegando vidas humanas y una crisis generalizada en todos los ámbitos, en especial en lo que atañe a los órdenes económico y social. A este respecto, debo expresar a cada uno de ustedes y sus familias mis anhelos de salud y bienestar, ahora que la vida nos ha puesto a todos a prueba.

El Gobierno del Ecuador agradece los esfuerzos que algunos países han desplegado en la acción colectiva internacional destinada a combatir y mitigar este mal, y particularmente por la ayuda prestada y que se sigue brindando en estos mismos días al Ecuador, respondiendo a las gestiones que realizan los más altos dignatarios del nuevo Gobierno nacional en la campaña para dotar de suficientes vacunas para inmunizar a la mayor parte de la población ecuatoriana.

Este instante de la historia humana nos entristece y preocupa profundamente, es cierto, pero también consideramos que es una instancia para reflexionar e impulsar acciones que nos conduzcan a un nuevo despertar, una etapa de la que muy posiblemente nos encontremos ya en su umbral si adoptamos las medidas más adecuadas en términos de humanismo y desarrollo sustentable e integral, a fin de que, en lugar de reiteradas derrotas, alcancemos nuevas oportunidades y esperanzas.

En este sentido, pensamos que el lema que ha venido proclamando el presidente Guillermo Lasso, aquel relativo a promover un “Ecuador del Encuentro”, debe extrapolarse también al ámbito internacional: un mundo de encuentro hacia la consecución de una necesaria transformación de las relaciones entre pueblos y Estados donde, tanto el mundo más desarrollado cuanto el de menos recursos trabajen mancomunadamente, generosamente si cabe, en donde el nivel de vida no sea el del consumo indiscriminado, sino aquel por el cual luchan ahora los pueblos, los jóvenes y todos aquellos defensores de las buenas causas, en síntesis, por un mundo incluyente, que se centre en el ser humano y en la preservación de la tierra, nuestra única morada. En definitiva, por un nuevo Renacimiento.

Para ello, el gobierno del presidente Guillermo Lasso promoverá una Diplomacia del Encuentro, expresiva de un Ecuador abierto a las realidades universales. Procurará mantener relaciones de amistad y beneficio mutuo con todos los países, buscando siempre lo más conveniente para su pueblo y sus intereses permanentes, es decir la concreción del axioma “Más Ecuador en el mundo y más mundo en Ecuador”.

Esto conlleva una actitud de colaboración, entendimiento, proactiva y constructiva, soberana y digna, en pro de la convivencia civilizada de las naciones, bajo los principios del Derecho Internacional, acorde los lineamientos permanentes de nuestra política exterior y la promoción, a la par, de ciertos ejes fundamentales como la atracción de inversiones en un clima de incentivos económicos y seguridad jurídica; la promoción del turismo, de la cultura, con énfasis en la cooperación internacional para el desarrollo en los más diversos frentes, entre ellos los más urgentes en la coyuntura actual como son la vacunación contra el COVID-19 y la lucha contra la corrupción.

En esta encrucijada histórica, producto de la pandemia a que nos hemos referido y a la persistencia de graves desequilibrios entre unos y otros países, creemos que la comunidad internacional, en el ámbito de las Naciones Unidas y todos los foros debería proponerse un vasto proyecto que tenga por objetivo paliar, superar, mitigar la aguda crisis que en el campo de lo social aflige al mundo, en especial a los países pobres en todos los continentes. Un esfuerzo tal, que sobrepasa lo económico y lo político, y las diferencias de toda índole, estimamos, desde el Ecuador, que es un deber primordial, quizás ineludible e inexcusable, y a la vez urgente, si queremos que de todas estas tribulaciones emerjamos abiertos a un planeta mejor, marcado por el humanismo, la solidaridad y el verdadero desarrollo que se merecen los seres humanos.

La pandemia nos deja una dura lección, más evidente en estos tiempos de globalización: el hecho cierto de que si no logramos la inmunización total, no podremos superar el flagelo, ni siquiera en aquellos países que han logrado ya este objetivo a nivel nacional. Asimismo, creo que ello es aplicable a lo que sucede con respecto a los graves problemas de orden educativo, de seguridad y, en general, económicos y sociales, pero también los de carácter ético. De allí nuestro llamado a una acción colectiva en lo que

dicho en términos simples es el combate a la pobreza y que se debe asumir como un imperativo moral a toda la humanidad.

En términos regionales, un tema que guiará permanentemente nuestra acción internacional, cual ineludible aguja de marear, es el del respeto y preservación de los derechos humanos. Se trata de un asunto sin cuya vigencia no podremos entender nunca el valor de la democracia y de la sana convivencia entre seres humanos y naciones. En su discurso de posesión, el presidente Lasso recordó a un ilustre mandatario ecuatoriano, Jaime Roldós Aguilera, quien, en su breve mandato, inspiró la llamada Carta de Conducta de Riobamba, que reitera que el respeto a los derechos humanos constituye norma fundamental de la conducta interna de los Estados y que su defensa es una obligación internacional a la que están sujetos y que, por tanto, la acción conjunta ejercida para su protección no viola el principio de no intervención.

La alusión a Roldós por parte del flamante mandatario cobra un carácter profundamente simbólico, en el sentido de que, por un lado, nos situamos en esa perspectiva principista de defensa de los derechos Humanos, y también en un lugar político donde no caben los sectarismos ni de izquierda ni de derecha, palabras hoy tan devaluadas, sino en un punto de conciliación propicio para superar eficazmente los diversos problemas que hoy nos aquejan, de manera conjunta y por sobre cualquier ideología.

Respetaremos y nos sentiremos adheridos a los principios que informan el sistema universal y el sistema interamericano de Derechos Humanos, lo que nos impele a colaborar con todos los procedimientos y relatores internacionales de protección, así como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y otros mecanismos conexos, al tiempo que respetaremos y colaboraremos con una instancia tan importante y trascendente como la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En este contexto es fundamental la participación del Ecuador en todas las iniciativas propuestas para encontrar una solución democrática, pacífica y negociada en Venezuela, incluyendo el Grupo Internacional de Contacto, del que el país es miembro fundador junto a otros de América Latina y la Unión Europea. En esa línea, en seguimiento de los mecanismos que contemplan el Derecho Internacional y el sentido común, Ecuador suscribirá todas las acciones, positivas y efectivas, que sean conducentes a que el hermano pueblo de Venezuela pueda arribar lo más pronto a un proceso de elecciones libres y transparentes, esto es, a un clima de verdadera democracia y prosperidad, que permita, concomitantemente, la vigencia plena de los derechos humanos y el regreso a la Patria de aquellos millones de venezolanos obligados hoy a peregrinar, en un éxodo de proporciones bíblicas, por las calles y esquinas de las ciudades del continente latinoamericano.

Esto conlleva también el que unamos esfuerzos, de manera efectiva y urgente, a aliviar, con medidas imaginativas, la difícil situación de los migrantes venezolanos, atendiendo especialmente a aquellos países que, como el Ecuador, pese a sus problemas económicos, han dado cabida a cientos de miles de esos exiliados forzados. Por ello hago propicia la ocasión para reiterar la invitación a todos los países para una participación comprometida y generosa en la Conferencia Internacional de Donantes de los próximos días.

En lo que atañe a nuestra población migrante la política exterior ecuatoriana será de atención y cuidado en el extranjero y de defensa y promoción de sus derechos. El sistema consular ecuatoriano estará vigilante y al servicio de los compatriotas alrededor del mundo y mantendrá líneas activas, fraternas y solidarias de diálogo e interacción con la diáspora ecuatoriana, en cualquier lugar donde se encuentre. Se fortalecerán acciones encaminadas a la prevención de la migración riesgosa de ecuatorianos e impulsará gestiones para la cooperación internacional en beneficio de aquella parte de la comunidad migrante que regrese.

En el ámbito multilateral, el Ecuador mantendrá una presencia activa, brindando aportes e iniciativas en los principales debates de la agenda internacional desde el cambio climático, la Agenda 2030 y el desarrollo sustentable hasta los derechos humanos, el desarme, la paz y la seguridad, pasando por la asistencia humanitaria, la cooperación para el desarrollo, la integración económica y la liberalización comercial. Procurará participar y contribuir en todos los espacios de diálogo y concertación política, especialmente en procesos de solución pacífica de las controversias. En relación con estos temas, el Ecuador aspira a repensar en una América Latina que, unida, y con una sola voz, pueda expresar su preocupación, en foros bilaterales, regionales y universales, con tesis y propuestas frente a situaciones que siguen perturbando la paz y lacerando la conciencia humana, como la conflictiva situación en el Medio Oriente, y entre Israel y Palestina, con sus graves y negativas consecuencias.

A corto plazo, el Ecuador seguirá la política, ya iniciada de lograr su adhesión plena a la Alianza del Pacífico. Creemos que la presencia del Ecuador como miembro de pleno derecho en este esquema es fundamental para su fortalecimiento. Promovemos por ello las negociaciones respectivas y aspiramos a que se valore nuestra posición y su cabal trascendencia. Buscamos proyectar un país con instituciones sólidas, políticamente estable, internamente seguro, confiable, predecible y donde rija el estado de derecho. Un país con el cual otros quieran ser socios y se sientan bien para trabajar en conjunto. Un país con el cual los actores de la comunidad internacional se sientan cómodos y con garantías genuinas para dialogar, discutir, buscar soluciones y hacer negocios, y que incluso para discrepar sepan que se lo hará con altura, respeto y dignidad.

No dejaremos en la consecución de otros objetivos prioritarios: promover, por ejemplo, la cooperación y asistencia técnica en materia de diagnóstico, fortalecimiento de capacidades para reducir la desnutrición infantil, la inequidad de género, la lucha contra el crimen transnacional organizado, la trata de personas y enfrentar otros problemas como la ciberseguridad y el narcotráfico. Cuidaremos de manera particular nuestra relación y hermandad con los países vecinos, cultivaremos fraternamente la agenda rica y múltiple de nuestra América Latina, emprenderemos esfuerzos para rescatar el carácter identitario auténtico de nuestros procesos de integración regional y subregional, y nos volcaremos a lograr los acuerdos comerciales destinados a fortalecer nuestra economía, como el que se encuentra en fase primigenia pero esencial con los Estados Unidos.

En este ámbito el Ecuador no descarta a futuro su inserción en el Acuerdo Trans Pacífico o en su versión actual del Tratado Integral y Progresivo (TPP 11). Para nadie es desconocido que el eje más dinámico de la relación internacional se ha mudado al Indo Pacífico y el Ecuador no puede estar ausente de ese espacio, con lo cual se crean y proyectan oportunidades exponenciales para el país en todos los ámbitos, no sólo los lógicos comerciales y económicos, sino en cuanto a emprendimiento, investigación, capacitación, promoción de la cultura, deporte, transferencia de tecnología, en fin. Una plural aspiración que hago llegar aquí, en esta reunión, a los representantes de los países miembros de tan amplio esquema económico y estratégico, así como de los organismos internacionales que lo apoyan.

No puedo dejar de terminar esta intervención sin expresar mi solidaridad con el hermano pueblo de Colombia frente a los difíciles días por los que se encuentra atravesando, y hacer votos porque pronto esa noble nación supere esta situación por la vía de la paz, el diálogo y la concertación.

Agradezco a todos los señores jefes de misión diplomática y de organismos internacionales aquí reunidos, por su amabilidad y por su fina disposición a brindarnos su colaboración en todas y cada una de las líneas de interés y colaboración que me he permitido esbozar ante ustedes.

Su Eminencia Nuncio Apostólico, Excelentísimos Embajadores, Distinguidos Representantes, señoras, señores, amigos todos, muchas gracias y salud a todos ustedes.